



Servicio Nacional de Aduanas Dirección Nacional Subdirección Técnica

OFICIO CIRCULAR Nº 234

MAT.: Informa nueva entidad argentina homologada para la emisión de certificados de origen digitales (COD), en el marco de la Resolución de Resolución Exenta Nº 4.784 de 07.10.2019 del Director Nacional de Aduanas.

ANT.: Resolución Exenta Nº 4.784 de 07.10.2019, del Director Nacional de Aduanas (D.O. 14.10.2019); Oficio Circular Nº 416 de 08.10.2019, Oficio Circular Nº 423, de 14.10.2019, Oficio Circular Nº 429, de 18.10.2019, Oficio Circular Nº 470 de 22.11.2019 y Oficio Circular Nº 480 de 29.11.2019, todos de la Subdirectora Técnica.

Valparaíso, 24.07.2020

DE: SUBDIRECTORA TÉCNICA

A : SEÑORES(AS)

SUBDIRECTOR JURÍDICO
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA
DIRECTORES(AS) REGIONALES Y A

DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS

Mediante Oficio Circular N° 480, de 29.11.2019, de la Subdirectora Técnica, se informó el listado actualizado de las entidades de la República Argentina habilitadas para emitir certificados de origen digitales (COD), al amparo de lo establecido en la Resolución Exenta N° 4.784 de 07.10.2019, del Director Nacional de Aduanas. Desde aquella fecha la siguiente entidad ha pasado con éxito las validaciones correspondientes referidas a la homologación de sistemas de información, estando por tanto en condiciones de emitir COD hacia Chile:

Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)

De este modo, el listado actualizado de los organismos habilitados es el siguiente:

- 1. Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina
- 2. Bolsa de Comercio de Santa Fe
- 3. Cámara de Comercio Exterior de Córdoba
- 4. Cámara de Comercio Exterior de Cuyo
- 5. Cámara de Comercio Exterior de Misiones
- 6. Cámara de Comercio Exterior de Paso Los Libres
- 7. Cámara de Comercio Exterior de Rosario
- 8. Cámara de Comercio Exterior de San Juan
- 9. Cámara de Comercio Exterior de Tucumán
- 10. Cámara de Comercio Exterior del Centro Comercial e Industrial de Rafaela
- 11. Cámara de Exportadores de la República Argentina
- 12. Confederación Argentina de la Mediana Empresa
- 13. Unión Industrial de Bahía Blanca
- 14. Cámara de Comercio Exterior de Gualeguaychú
- 15. Cámara de Comercio Exterior de Entre Ríos
- 16. Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina
- 17. Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Sotomayor Nº60 Valparaíso +56 322134541 www.aduana.cl



Servicio Nacional de Aduanas

Dirección Nacional Subdirección Técnica



- 18. Cámara de Exportadores de Rosario
- 19. Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)
- 20. Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)

En la medida que nuevas entidades den cumplimiento a los requerimientos establecidos para estos efectos, serán informadas oportunamente por esta vía.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

PATRICIA SOTO SEPULVEDA SUBDIRECTORA TECNICA(S)

Pamuia Soto

BPS/MCV

cc: - Cámara Aduanera

- ANAGENA

Sotomayor Nº60 Valparaíso +56 322134541 www.aduana.cl